

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"VISEMSA GANADERA VISE CIA. LTDA."**

En el sector Andatalia de la parroquia Abdón Calderón, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, en el local principal de la compañía, situado en la calle Sin Nombre s/n de la parroquia Abdón Calderón (La Unión) del cantón Santa Isabel de esta ciudad; se reúnen los socios de la Compañía VISEMSA GANADERA VISE CIA. LTDA., señores, Susana Carmita Baculima Chimbo, Mauro Santiago Pizarro Baculima, Carlos Andrés Jetón Baculima, representado por su Apoderado General Jorge Eduardo Jetón Suscal, y la compañía S.A.S.E GANADERA CIA. LTDA., representada por su Gerente y representante legal Mauro Santiago Pizarro Baculima quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado y deciden reunirse en Junta General y Universal por así facultar la Ley de Compañías. Preside la sesión la socia señora Susana Carmita Baculima Chimbo, Presidenta de la Compañía. Actúa como Secretario Ad-Hoc el Dr. Luis Peñafiel Garzón, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del Informe de gestión del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015.
- 3.- Destino de utilidades.

Aprobado el orden del día, se procede a tratarlo conforme se indica a continuación.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE LA GESTION DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

El señor Gerente recuerda a los socios que el 2 de marzo de 2015, les entregó una copia del informe de gestión de la Gerencia de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015, por lo que somete a consideración el mismo.

Acto seguido, los socios manifiestan su conformidad con el informe presentado; razón por la que, por unanimidad, se aprueba el informe de gestión del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

El señor Gerente hace conocer a la Junta General los Estados Financieros, Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015.

Luego de su revisión, los socios por unanimidad, aprueban los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.

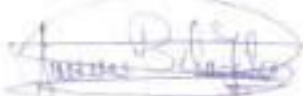
3.- Destino de utilidades.

Respecto del destino de las utilidades que ha generado la Compañía en el ejercicio económico 2014, los socios por unanimidad, que se mantengan en la cuenta de resultados acumulados del ejercicio económico 2015.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para que por Secretaria, se proceda a redactar la presente acta.

Una vez redactada el acta, se reinstala la sesión y se da lectura del documento, siendo aprobado por unanimidad.

Siendo las diez horas, se termina la sesión, firmando para constancia los socios y el Secretario Ad-Hoc que certifica.



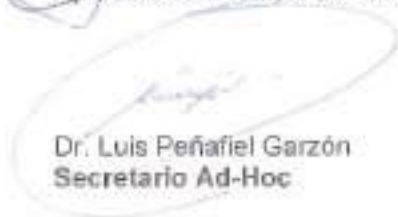
Sra. Susana Carnita Baculima Chimbo
Socia-Presidente



Sr. Mauro Santiago Pizarro Baculima.
Socio y Gerente de S.A.S.E GANADERA CIA. LTDA.



Jorge Eduardo Jetón Suscal
Apoderado General del Socio Sr. Carlos Andrés Jetón Baculima



Dr. Luis Peñafiel Garzón
Secretario Ad-Hoc